

7. El sector social



LAS SOCIEDADES HUMANAS han ido evolucionando a lo largo de los siglos, modificándose las necesidades de los individuos que viven en ellas y generándose otras nuevas. Dichas necesidades dan origen a nuevas estructuras y figuras sociales que surgen para solucionarlas o satisfacerlas. Es el caso de los profesionales que ejercen dentro de la disciplina denominada Trabajo Social.

Los trabajadores y trabajadoras sociales, antiguamente denominados asistentes y asistentes sociales, se ocupan desde hace más de un siglo de los problemas sociales que surgen en la interacción humana, procurando la mejora de las condiciones de vida en cada contexto histórico y social.

Estos profesionales se sitúan en el marco de la acción social con una función global de canalización, coordinación, interrelación, planificación y promoción de todas las áreas y aspectos de la acción social, especializándose en campos de trabajo.

Con Trabajo Social se pone fin a esta serie dedicada al reflejo de la aportación que las diferentes profesiones colegiadas con el ejercicio de sus respectivas actividades realizan a la sociedad.

Coordina: Carolina López Álvarez

La realidad social, sus conflictos y problemas, eje de actuación del Trabajo Social

Unos 25.000 trabajadores sociales colegiados realizan cada día labores en beneficio de los derechos humanos y la calidad de vida de los ciudadanos. Desde que surgiera la profesión, hace ya más de un siglo, la sociedad ha ido evolucionando pero, a veces, fruto de esa evolución, siguen apareciendo necesidades y problemas que aseguran la permanencia de los trabajadores sociales en el mercado laboral. El ejercicio de su profesión no es tan sólo un trabajo 'a pie de calle' sino que, detrás de ello, se halla el desarrollo de investigaciones y estudios sobre diferentes realidades sociales que les otorga aún mayor importancia.

DESDE LA APROBACIÓN de la Constitución Española de 1978, y en la medida en que se desarrolla en normas jurídicas, la actividad profesional se dirige hacia todos los ciudadanos en el marco de los derechos que le reconoce la Constitución, para conseguir el máximo de bienestar social y calidad de vida.

Orígenes marcados por la industrialización

El trabajo social como profesión tiene su inicio a finales del siglo XIX en Estados Unidos y en algunos países europeos —no así en España, donde empezó más tarde— como una práctica social para dar respuesta a los problemas que producía el proceso de industrialización. En este sentido, mantenía una doble orientación:

- Como intervención dirigida a ofrecer ayudas a personas, familias, grupos o colectivos que padecían situaciones de conflicto o necesidad, por causas de la inmigración, enfermedad, abandono, dificultades de vivienda, alcoholismo, etc.
- Como acción social para mejorar las condiciones de vida de los grupos más vulnerables de la población, la promoción de leyes, creación de servicios, ayudas sociales y la participación activa de la población en la resolución de sus problemas.

Ayuda en la resolución de conflictos

En la actualidad, el objetivo del trabajo social es establecer el diagnóstico, intervención y evaluación social de las necesidades y problemas sociales que afectan a las personas, familias, grupos y comunidades, con el fin de promover el cambio y la resolución de los conflictos, incrementando el bienestar de la población. El trabajador social facilita la colaboración técnica necesaria para que la persona objeto de atención logre objetivar la situación en la que se halla y pueda determinar la dinámica necesaria para transformar no sólo esta situación inmediata, sino la causa objetiva de la misma.

Por el propio carácter de su actividad, los trabajadores sociales realizan intervenciones profesionales de forma coordinada y complementaria con otros agentes tanto políticos (representantes políticos y sindicales, etc.) y sociales (voluntarios

sociales, militantes sociales, etc.), como profesionales (psicólogos, sociólogos, educadores sociales, trabajadores familiares, etc.). Esta diversidad de perfiles profesionales y de áreas de actividad afecta también a su formación y es considerada como un aspecto muy positivo, ya que permite un trabajo de mayor profundidad y efectividad ante fenómenos sociales emergentes, tales como el envejecimiento de la población con sus derivadas situaciones, la inmigración, los nuevos modelos familiares y de convivencia social, situaciones de exclusión social y violencia, etc.

Amplio espectro de funciones

Las actividades que realizan se pueden agrupar en tres grandes grupos de funciones: restauración de las relaciones sociales deterioradas, organización de los recursos sociales para mejorar el bienestar social y programas de prevención de problemas sociales. Más concretamente, en el ejercicio profesional realizan labores de información y orientación, de prevención, de asistencia, de planificación y de docencia; así como de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, de gestión, de investigación y de coordinación.

Realidad social, futuro asegurado

Considerando el actual progreso de la sociedad en la cualidad de la atención social, surgen nuevas necesidades como el envejecimiento de la población, que provoca la necesidad de creación de nuevos servicios, equipamientos y la intervención de más profesionales. La inmigración es otro grupo de población con necesidades sociales de integración social y laboral, así como los enfermos físicos, psíquicos y crónicos, entre otros. El campo de actuación de estos profesionales es muy amplio y diverso. Según el Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales, el futuro de la profesión depende de los propios profesionales, de sus competencias y de las orientaciones de las políticas sociales, lo que permite pensar en una evolución ascendente del campo profesional tanto en el sector privado como en el público. ■